



Madrid, 7 de julio de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“**BME Growth**”), Vitruvio Real Estate SOCIMI, S.A. (“**Vitruvio**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

A 30 de junio de 2023, el detalle de accionistas con una participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social es el siguiente:

- Onchena, S.L.U.: 6,19%

El consejo de administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición igual o superior al 5%.

A efectos aclaratorios, se hace constar que no se ha tenido en cuenta el proceso de aumento de capital en el que actualmente se encuentra inmerso la Sociedad.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

---

D. Ivo Portabales González-Choren  
Secretario no consejero del Consejo de Administración  
VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI, S.A